



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-000118	Santa Lucía
BPB252-000172	Nopalera
BPB252-000178	Cerro de la Estrella
BPB252-000199	Río San Borja
BPB252-000292	Villa de Aragón
BPB252-000298	Richard Wagner
BPB252-000307	San Miguel
BPB252-000310	Jaime Torres Bodet
BPB252-000325	Tixtla
BPB252-000358	Richard Wagner
BPB252-000388	San Salvador Cuauhtenco
BPB252-000532	La Comuna Iztapalapa
BPB252-000583	Gran Canal
BPB252-000622	Tizimín
BPB252-000643	Faro Azcapotzalco
BPB252-000655	Perú 88
BPB252-000673	Belvedere
BPB252-000715	Jaime Torres Bodet
BPB252-000736	Escuadrón 201

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-000799	Lomas de Zaragoza
BPB252-000841	Cerro de la Estrella
BPB252-000853	Santa Ana
BPB252-000865	Amparo Ochoa
BPB252-000904	La Malinche
BPB252-000952	Compositores Mexicanos
BPB252-000955	8 de agosto
BPB252-000994	Central de Abasto II
BPB252-001024	Piloto
BPB252-001027	Mariano Abasolo
BPB252-001039	San Jerónimo Miacátlan
BPB252-001069	San Lucas Xochimanca
BPB252-001084	La Araña
BPB252-001087	La Araña
BPB252-001099	Nopalera
BPB252-001108	La Comuna Iztapalapa
BPB252-001132	Amparo Ochoa
BPB252-001147	Xalli
BPB252-001150	Leyes de Reforma III Sección 2

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-001177	Barrio Norte
BPB252-001180	Central de Abasto II
BPB252-001192	El Bosque
BPB252-001228	Cuajimalpa
BPB252-001231	La Comuna Iztapalapa
BPB252-001252	Renovación
BPB252-001276	Escuadrón 201
BPB252-001282	Framboyanes
BPB252-001297	Santa Rosa
BPB252-001315	Piloto
BPB252-001318	José Saramago
BPB252-001324	Amparo Ochoa
BPB252-001339	Santa Cruz Meyehualco
BPB252-001375	La Higuera
BPB252-001393	Santa Rosa
BPB252-001417	Tablas de San Agustín
BPB252-001423	Ramón Corona
BPB252-001426	José Saramago
BPB252-001429	Calmecac

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-001432	Perú 88
BPB252-001438	El Bosque
BPB252-001459	Jacobo Árbenz
BPB252-001516	Coltongo
BPB252-001522	Lomas de la estancia
BPB252-001534	José Saramago
BPB252-001543	Richard Wagner
BPB252-001573	Zacatepec
BPB252-001603	Villa Cid
BPB252-001624	José Revueltas
BPB252-001627	Casa del Pueblo
BPB252-001630	Eduardo Galeano
BPB252-001636	Francisco J. Múgica
BPB252-001687	Presidentes
BPB252-001696	Santa Ana
BPB252-001702	SEPI
BPB252-001729	Santiago Tulyehualco
BPB252-001738	El Bosque
BPB252-001780	Renovación

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.

03 de marzo de 2025

### LISTA DE RESULTADOS

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

### EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-001810	San Felipe de Jesús II
BPB252-001822	El Molino Tezonco
BPB252-001831	Casa del Pueblo
BPB252-001843	Santa Anita
BPB252-001846	Santa Anita
BPB252-001861	Santa Fe
BPB252-001894	San Salvador Cuauhtenco
BPB252-001906	Progreso Sur
BPB252-001921	20 de noviembre
BPB252-001927	Santa Cruz Meyehualco
BPB252-001933	20 de noviembre
BPB252-001936	El Molino Tezonco
BPB252-001942	Casa del Pueblo
BPB252-001957	Eduardo Galeano
BPB252-002026	Fray Servando
BPB252-002035	Zentlápatl
BPB252-002050	Huayatlá
BPB252-002080	El Molino Tezonco
BPB252-002083	San Pedro Atocpan

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-002089	Central de Abasto II
BPB252-002098	Palmitas
BPB252-002140	Anáhuac
BPB252-002158	Tlalcoligía
BPB252-002167	La Comuna Iztapalapa
BPB252-002194	Renovación
BPB252-002197	Lomas de la estancia
BPB252-002209	Eduardo Galeano
BPB252-002212	Escuadrón 201
BPB252-002221	Jacobo Árbenz
BPB252-002233	Progreso Sur
BPB252-002254	Santa Ana
BPB252-002263	San Marcos
BPB252-002266	David Cervantes
BPB252-002269	La Comuna Iztapalapa
BPB252-002275	San Salvador Cuauhtenco
BPB252-002281	Villa Cid
BPB252-002290	Jacobo Árbenz
BPB252-002308	Leyes de Reforma III Sección 2

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.

03 de marzo de 2025

### LISTA DE RESULTADOS

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

### EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-002329	Miguel Gaona Armenta
BPB252-002353	José Revueltas
BPB252-002359	Barrio Norte
BPB252-002383	Reforma Política
BPB252-002386	José Revueltas
BPB252-002410	La Malinche
BPB252-002419	Jacobo Árbenz
BPB252-002425	El Molino Tezonco
BPB252-002458	La Joya
BPB252-002461	Casa del Pueblo
BPB252-002467	Martha Pérez Bejarano
BPB252-002479	San Nicolás Tetelco
BPB252-002512	Ejidos San Juan de Aragón
BPB252-002569	Presidentes
BPB252-002587	San Pedro Atocpan
BPB252-002614	Central de Abasto II
BPB252-002620	Aragón II
BPB252-002638	Tláloc
BPB252-002665	Adolfo López Mateos

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-002671	San Andrés Tetepilco
BPB252-002689	Toltecas
BPB252-002692	San José
BPB252-002698	Casa del Pueblo
BPB252-002701	Mariano Abasolo
BPB252-002704	Tepito-Morelos
BPB252-002707	José Saramago
BPB252-002713	José Saramago
BPB252-002725	San Gregorio Atlapulco
BPB252-002734	Santiago Tulyehualco
BPB252-002740	Rojo Gómez
BPB252-002752	Eduardo Galeano
BPB252-002770	José Revueltas
BPB252-002797	Tetecón
BPB252-002803	La Comuna Iztapalapa
BPB252-002887	José Revueltas
BPB252-002893	Eduardo Galeano
BPB252-002899	Richard Wagner
BPB252-002926	El Molino Tezonco

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-002947	Achualtepec
BPB252-002959	Xaltipac
BPB252-002962	Facundo Cabral
BPB252-002977	Eduardo Galeano
BPB252-002980	Richard Wagner
BPB252-003004	Mariano Abasolo
BPB252-003010	San Miguel Teotongo
BPB252-003013	Jacobo Árbenz
BPB252-003040	Ixhuatepec
BPB252-003046	Central de Abasto II
BPB252-003058	La Malinche
BPB252-003124	David Cervantes
BPB252-003148	Presidentes
BPB252-003154	David Cervantes
BPB252-003175	Compositores Mexicanos
BPB252-003187	Plaza de los jóvenes
BPB252-003190	Richard Wagner
BPB252-003217	20 de noviembre
BPB252-003265	Compositores Mexicanos

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-003280	Eduardo Galeano
BPB252-003304	El Bosque
BPB252-003310	Bambú
BPB252-003325	San Gregorio Atlapulco
BPB252-003343	Jacobo Árbenz
BPB252-003361	San Juan Joya
BPB252-003373	El Molino Tezonco
BPB252-003376	Framboyanes
BPB252-003388	Amparo Ochoa
BPB252-003406	Ramón Corona
BPB252-003412	Rojo Gómez
BPB252-003424	San Pablo Chimalpa
BPB252-003448	La Comuna Iztapalapa
BPB252-003463	Fray Servando
BPB252-003475	La Comuna Iztapalapa
BPB252-003478	Cuajimalpa
BPB252-003481	La Comuna Iztapalapa
BPB252-003487	Árbol del Conocimiento
BPB252-003514	Río San Borja

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.





03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-003523	Alí Chumacero
BPB252-003526	Jaime Torres Bodet
BPB252-003532	Mariano Abasolo
BPB252-003592	Eduardo Galeano
BPB252-003595	José Martí
BPB252-003607	Lomas de Cuilotepec
BPB252-003628	Eduardo Galeano
BPB252-003637	Presidentes
BPB252-003655	San Gregorio Atlapulco
BPB252-003661	José Revueltas
BPB252-003664	Benito Juárez García
BPB252-003688	Santa Fe
BPB252-003691	Framboyanes
BPB252-003694	Zentlápatl
BPB252-003700	Tetecón
BPB252-003703	República Federal
BPB252-003727	La Comuna Iztapalapa
BPB252-003739	Santa María Tomatlán
BPB252-003814	San Lucas Xochimanca

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-003820	El Bosque
BPB252-003826	Renovación
BPB252-003829	San Luis Tlaxialtemalco
BPB252-003835	Malacates
BPB252-003862	Las Salinas
BPB252-003874	Amparo Ochoa
BPB252-003880	Magdalena Atlitlic
BPB252-003892	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-003895	Malacates
BPB252-003946	Ixhuatepec
BPB252-003949	Candelaria
BPB252-003952	Facundo Cabral
BPB252-003961	San José
BPB252-003967	San Felipe de Jesús II
BPB252-003982	Valle de Luces
BPB252-003997	Tetecón
BPB252-004003	Valle Verde
BPB252-004006	Metropolitana
BPB252-004009	Guelatao

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-004024	Renovación
BPB252-004036	Vicente Guerrero
BPB252-004042	San Pablo Oztotepec
BPB252-004072	Presidentes
BPB252-004090	Eduardo Galeano
BPB252-004105	La Comuna Iztapalapa
BPB252-004114	Héroes de Cerro Prieto
BPB252-004120	Vicente Guerrero
BPB252-004156	Paulo Freire
BPB252-004159	Vasco de Quiroga
BPB252-004162	Casa Amarilla
BPB252-004192	Jaime Torres Bodet
BPB252-004204	Calmecac
BPB252-004258	Vasco de Quiroga
BPB252-004264	David Cervantes
BPB252-004276	Muyuguarda
BPB252-004306	Valle de Luces
BPB252-004315	Tlalpexco
BPB252-004318	La Comuna Iztapalapa

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-004336	San Lorenzo Huipulco
BPB252-004360	Lomas de Zaragoza
BPB252-004366	La Comuna Iztapalapa
BPB252-004390	Benemérito de las Américas
BPB252-004393	Escuadrón 201
BPB252-004396	100 Metros
BPB252-004408	El Molino Tezonco
BPB252-004414	Anáhuac
BPB252-004438	Árbol del Conocimiento
BPB252-004453	Zacatepec
BPB252-004462	San Miguel
BPB252-004486	Escuadrón 201
BPB252-004555	Belvedere
BPB252-004561	Amparo Ochoa
BPB252-004570	La Comuna Iztapalapa
BPB252-004588	Agrícola Pantitlán
BPB252-004597	Candelaria
BPB252-004615	Tlaltenco
BPB252-004621	Jacobo Árbenz

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-004633	Alí Chumacero
BPB252-004636	Girasol
BPB252-004642	El Capulin
BPB252-004645	Eduardo Galeano
BPB252-004651	Valle de Luces
BPB252-004678	Bambú
BPB252-004705	Villa Panamericana
BPB252-004741	Santa Maria Aztahuacan II
BPB252-004744	Eduardo Galeano
BPB252-004780	Huayatla
BPB252-004786	Paulo Freire
BPB252-004795	Jardines Tecma
BPB252-004804	Eduardo Galeano
BPB252-004807	Villa Cid
BPB252-004822	Bodoquepa
BPB252-004840	Casa Amarilla
BPB252-004858	Tlalcoligia
BPB252-004864	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-004867	Miguel Gaona Armenta

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-004873	Xaltipac
BPB252-004876	Reforma Política
BPB252-004888	Eduardo Galeano
BPB252-004894	Juventino Rosas
BPB252-004915	San Gregorio Atlapulco
BPB252-004918	Santa Rosa
BPB252-004921	La Comuna Iztapalapa
BPB252-004948	San Lorenzo Huipulco
BPB252-005014	Tizimín
BPB252-005017	José Revueltas
BPB252-005032	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-005035	San Pedro Xalpa
BPB252-005038	Nogal
BPB252-005041	Jaime Torres Bodet
BPB252-005047	San Luis Tlaxialtemalco
BPB252-005053	San Francisco Tultenco
BPB252-005065	Gran Canal
BPB252-005086	Topilejo
BPB252-005092	Malacates

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.





03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-005110	José Martí
BPB252-005146	Isidro Fabela
BPB252-005149	Purísima
BPB252-005161	Villa Cid
BPB252-005167	Toltecas
BPB252-005191	Eduardo Galeano
BPB252-005206	San José
BPB252-005236	Santa Rosa
BPB252-005248	Mariano Abasolo
BPB252-005257	Guelatao
BPB252-005272	Santa Rosa
BPB252-005281	Candelaria
BPB252-005296	Paulo Freire
BPB252-005299	Rojo Gómez
BPB252-005323	Escuadrón 201
BPB252-005326	Aragón II
BPB252-005332	20 de noviembre
BPB252-005335	Carlos Pacheco
BPB252-005350	Eduardo Galeano

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-005374	Central de Abasto II
BPB252-005389	Yancuic
BPB252-005407	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-005416	Jalalpa Tepito
BPB252-005419	Tlalcoligia
BPB252-005422	San Gregorio Atlapulco
BPB252-005440	Compositores Mexicanos
BPB252-005446	Miguel Hidalgo
BPB252-005449	San Gregorio Atlapulco
BPB252-005461	Eduardo Galeano
BPB252-005482	Presidentes
BPB252-005503	Eduardo Galeano
BPB252-005518	Toltecas
BPB252-005536	Richard Wagner
BPB252-005551	San Nicolás II
BPB252-005569	Eduardo Galeano
BPB252-005602	Benemérito de las Américas
BPB252-005605	Santa Cruz Meyehualco
BPB252-005611	Presidentes

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.

03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-005614	La Escuelita
BPB252-005635	Candelaria
BPB252-005647	Miguel Gaona Armenta
BPB252-005659	El Molino Tezonco
BPB252-005668	Alí Chumacero
BPB252-005680	San Pedro Xalpa
BPB252-005686	Puerto Mazatlán
BPB252-005695	Cuajimalpa
BPB252-005704	Quetzalcóatl
BPB252-005713	Santa Ana
BPB252-005755	Jacobo Árbenz
BPB252-005785	Avenida del Taller
BPB252-005797	Bodoquepa
BPB252-005800	Aragón II
BPB252-005809	Piloto
BPB252-005821	Chamontoya
BPB252-005824	Quetzalcóatl
BPB252-005830	Girasol
BPB252-005836	Chabacano

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-005845	Santa Maria Aztahuacan II
BPB252-005863	Paulo Freire
BPB252-005872	San Francisco Tultenco
BPB252-005890	Casa del Pueblo
BPB252-005911	San Lorenzo Huipulco
BPB252-005956	Lomas de la estancia
BPB252-005986	Parque Velodromo
BPB252-005992	Magdalena Atlitc
BPB252-006031	Presidentes
BPB252-006040	San Francisco Tultenco
BPB252-006070	Alí Chumacero
BPB252-006076	San Francisco Tultenco
BPB252-006103	San Miguel Amantla
BPB252-006133	Boleo
BPB252-006178	Rojo Gómez
BPB252-006190	Fray Servando
BPB252-006220	Gran Canal
BPB252-006232	Tepalcates
BPB252-006235	El Vivero

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.

03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-006262	Compositores Mexicanos
BPB252-006286	Jalalpa Tepito
BPB252-006298	Villa Cid
BPB252-006322	Jardines Tecma
BPB252-006325	8 de agosto
BPB252-006331	Central de Abasto II
BPB252-006337	La Comuna Iztapalapa
BPB252-006352	Emiliano Zapata
BPB252-006376	Presidentes
BPB252-006424	San Salvador Cuauhtenco
BPB252-006433	Villa Cid
BPB252-006442	El Capulin
BPB252-006457	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-006472	Othón Salazar
BPB252-006490	Belvedere
BPB252-006502	Lomas de la estancia
BPB252-006508	Calmecac
BPB252-006511	Santa Maria Aztahuacan II
BPB252-006556	Santa Cruz Xochitepec

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-006571	Santa María Ticomán
BPB252-006589	Eduardo Galeano
BPB252-006592	David Cervantes
BPB252-006616	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-006619	Salvador Díaz Mirón
BPB252-006622	Muyuguarda
BPB252-006631	El Molino Tezonco
BPB252-006649	La Comuna Iztapalapa
BPB252-006652	Casa del Pueblo
BPB252-006658	Magdalena Atlitic
BPB252-006679	Tlalpexco
BPB252-006688	Puerto Mazatlán
BPB252-006691	El Molino Tezonco
BPB252-006706	Othón Salazar
BPB252-006736	Lomas de la estancia
BPB252-006784	Xalli
BPB252-006799	Enrique Dussel
BPB252-006832	Tepito-Morelos
BPB252-006841	José Revueltas

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-006844	Presidentes
BPB252-006871	Agrícola Pantitlán
BPB252-006886	Santiago Tepalcatlalpan
BPB252-006901	Tetecón
BPB252-006904	Renovación
BPB252-006910	Reforma Política
BPB252-006919	Agrícola Pantitlán
BPB252-006931	Miguel Gaona Armenta
BPB252-006955	Tetecón
BPB252-006958	Santa María Ticomán
BPB252-006970	Renovación
BPB252-006994	Río San Borja
BPB252-007024	Vicente Guerrero
BPB252-007057	Lomas de la estancia
BPB252-007063	Isidro Fabela
BPB252-007078	San Nicolás II
BPB252-007102	San Miguel
BPB252-007120	Progreso Nacional
BPB252-007129	La Comuna Iztapalapa

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-007138	Casa del Pueblo
BPB252-007147	San Lorenzo Tezonco
BPB252-007156	El Molino Tezonco
BPB252-007171	Candelaria Ticomán
BPB252-007174	Miguel Hidalgo
BPB252-007204	Tizimín
BPB252-007228	Fray Servando
BPB252-007231	El Vivero
BPB252-007273	Nativitas
BPB252-007279	Río San Borja
BPB252-007285	Eduardo Galeano
BPB252-007291	Belvedere
BPB252-007303	Eduardo Galeano
BPB252-007309	Casa del Pueblo
BPB252-007315	La Escuelita
BPB252-007318	José Revueltas
BPB252-007330	Eduardo Galeano
BPB252-007333	Eduardo Galeano
BPB252-007354	Aragón II

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-007360	Magdalena de las Salinas
BPB252-007369	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-007384	La Malinche
BPB252-007390	Topilejo
BPB252-007399	Loma la Palma
BPB252-007402	David Cervantes
BPB252-007411	Cerro de la Estrella
BPB252-007426	Lomas de Becerra
BPB252-007444	San Andrés Ahuayucan
BPB252-007453	Santiago Tulyehualco
BPB252-007459	Santa Lucía
BPB252-007465	San Pablo Chimalpa
BPB252-007474	Emiliano Zapata
BPB252-007513	García Lorca-Zapotitla
BPB252-007525	San Gregorio Atlapulco
BPB252-007528	Puerto Mazatlán
BPB252-007534	El Parián
BPB252-007546	Nativitas
BPB252-007567	Jacobo Árbenz

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-007609	Héroes de Cerro Prieto
BPB252-007615	Tixtla
BPB252-007627	Huayatlalpa
BPB252-007642	Villa Cid
BPB252-007663	San Francisco Tultenco
BPB252-007681	Isidro Fabela
BPB252-007714	Juventino Rosas
BPB252-007717	Lomas de Zaragoza
BPB252-007720	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-007726	Villa Cid
BPB252-007729	José Revueltas
BPB252-007732	Palmitas
BPB252-007744	Enrique Calderón Alzati
BPB252-007759	Casa del Pueblo
BPB252-007765	Eduardo Galeano
BPB252-007807	San Lucas Xochimanca
BPB252-007810	Eduardo Galeano
BPB252-007813	Aragón II
BPB252-007819	El Vivero

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.





03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-007831	Tlalpexco
BPB252-007855	Lomas de Zaragoza
BPB252-007858	Lomas de Zaragoza
BPB252-007870	Leyes de Reforma III Sección 2
BPB252-007873	Constitución de 1917
BPB252-007897	Centenario
BPB252-007924	Jacobo Árbenz
BPB252-007930	Santiago Tulyehualco
BPB252-007975	Tepito-Morelos
BPB252-007981	Santa Rosa
BPB252-007993	Amparo Ochoa
BPB252-008017	Tlalcoligia
BPB252-008041	Tlalcoligia
BPB252-008071	San Pedro Xalpa
BPB252-008074	Xaltipac
BPB252-008080	Santa Cruz Meyehualco
BPB252-008107	Chichicaspatl
BPB252-008134	Gran Canal
BPB252-008152	Gómez Farías

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-008185	Casa del Pueblo
BPB252-008221	Presidentes
BPB252-008233	Lomas de Zaragoza
BPB252-008242	Tizimín
BPB252-008272	Renovación
BPB252-008290	Othón Salazar
BPB252-008302	Martín Carrera
BPB252-008311	Eduardo Galeano
BPB252-008320	San Francisco Tlalnepantla
BPB252-008341	Malacates
BPB252-008344	San Lucas Xochimanca
BPB252-008371	Belvedere
BPB252-008383	San Lorenzo Tezonco
BPB252-008404	Progreso Sur
BPB252-008413	Santa María Ticomán
BPB252-008419	Casa del Pueblo
BPB252-008422	Cocodrilo
BPB252-008437	Alí Chumacero
BPB252-008446	Vicente Guerrero

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-008452	San Miguel
BPB252-008482	José Saramago
BPB252-008488	Agrícola Pantitlán
BPB252-008506	Bodoquepa
BPB252-008512	Central de Abasto II
BPB252-008518	Agrícola Pantitlán
BPB252-008530	Castillo Chico
BPB252-008536	Tlalcoligia
BPB252-008539	Constitución de 1917
BPB252-008551	Purísima
BPB252-008554	Loma la Palma
BPB252-008593	Revolución
BPB252-008599	Miguel Hidalgo
BPB252-008620	Palmitas
BPB252-008638	Tepito-Morelos
BPB252-008662	Lomas de la estancia
BPB252-008665	El Bosque
BPB252-008689	Compositores Mexicanos
BPB252-008692	DIF Miguel Hidalgo

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-008698	Candelaria
BPB252-008716	Amparo Ochoa
BPB252-008740	Xaltipac
BPB252-008749	Bodoquepa
BPB252-008779	Centenario
BPB252-008797	Tláloc
BPB252-008800	Candelaria
BPB252-008839	Facundo Cabral
BPB252-008878	Santa Fe
BPB252-008884	Martha Pérez Bejarano
BPB252-008887	El Capulin
BPB252-008899	Nativitas
BPB252-008914	Central de Abasto II
BPB252-008920	Carlos Pacheco
BPB252-008926	Lomas de Zaragoza
BPB252-008941	Cerro de la Estrella
BPB252-008986	República Federal
BPB252-008995	Leyes de Reforma III Sección 2
BPB252-008998	Santa Rosa

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.

03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-009016	Villa Cid
BPB252-009025	Santa María Ticomán
BPB252-009028	Amparo Ochoa
BPB252-009031	La Joya
BPB252-009040	Progreso Sur
BPB252-009088	Santiago Tepalcatlalpan
BPB252-009091	Isidro Fabela
BPB252-009097	Toltecas
BPB252-009115	Piloto
BPB252-009181	Reforma Política
BPB252-009184	Compositores Mexicanos
BPB252-009196	Villa Cid
BPB252-009205	Santa Fe
BPB252-009214	Chalma de Guadalupe
BPB252-009229	Xaltipac
BPB252-009265	Tizimín
BPB252-009268	Amparo Ochoa
BPB252-009280	San Andrés Ahuayucan
BPB252-009307	La Equidad

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-009316	Othón Salazar
BPB252-009328	Río San Borja
BPB252-009331	Calmecac
BPB252-009340	Eduardo Galeano
BPB252-009349	José Saramago
BPB252-009361	Perú 88
BPB252-009397	Santa Anita
BPB252-009409	Vasco de Quiroga
BPB252-009421	Presidentes
BPB252-009439	Calmecac
BPB252-009457	Tepito-Morelos
BPB252-009460	San Miguel Teotongo
BPB252-009466	La Escuelita
BPB252-009481	Purísima
BPB252-009484	Cerro de la Estrella
BPB252-009490	Facundo Cabral
BPB252-009529	La Comuna Iztapalapa
BPB252-009541	Belén de las Flores
BPB252-009544	Piloto

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-009553	Coltongo
BPB252-009556	Chamontoya
BPB252-009559	Xaltipac
BPB252-009574	Ejército de Oriente
BPB252-009583	Richard Wagner
BPB252-009610	Santa Anita
BPB252-009628	San Salvador Cuauhtenco
BPB252-009652	El Vivero
BPB252-009670	Villa Cid
BPB252-009682	Gabriela Mistral
BPB252-009703	Tlalcoligia
BPB252-009712	Ecoguardas
BPB252-009739	Richard Wagner
BPB252-009748	Piloto
BPB252-009757	Barrio Norte
BPB252-009769	Othón Salazar
BPB252-009775	Chamontoya
BPB252-009796	Ejército de Oriente
BPB252-009799	Lomas de Becerra

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-009817	Parque Velodromo
BPB252-009850	El Bosque
BPB252-009874	La Malinche
BPB252-009889	Barrio Norte
BPB252-009901	Nativitas
BPB252-009910	Lomas de Cuilotepec
BPB252-009949	San Andrés Ahuayucan
BPB252-009982	Cerro de la Estrella
BPB252-009991	Alí Chumacero
BPB252-010003	La Equidad
BPB252-010006	República Federal
BPB252-010021	Calmecac
BPB252-010024	Martín Carrera
BPB252-010033	Presidentes
BPB252-010039	Miguel Gaona Armenta
BPB252-010045	Emiliano Zapata
BPB252-010060	Richard Wagner
BPB252-010096	El Molino Tezonco
BPB252-010102	Casa del Pueblo

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.

03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-010114	Acuexcomatl
BPB252-010126	Parque Velodromo
BPB252-010135	Nogal
BPB252-010141	Castillo Chico
BPB252-010144	Zacatepec
BPB252-010165	San Francisco Tultenco
BPB252-010183	Renovación
BPB252-010222	Casa del Pueblo
BPB252-010246	El Molino Tezonco
BPB252-010273	San Andrés Ahuayucan
BPB252-010318	Compositores Mexicanos
BPB252-010432	Agrícola Pantitlán
BPB252-010435	Xaltipac
BPB252-010441	Calmecac
BPB252-010459	El Molino Tezonco
BPB252-010480	Calmecac
BPB252-010492	Barrio Norte
BPB252-010510	Casa del Pueblo
BPB252-010534	San Lorenzo Atemoaya

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-010537	Villa Cid
BPB252-010672	San Gregorio Atlapulco
BPB252-010681	San Felipe de Jesús II
BPB252-010705	Xaltipac
BPB252-010741	Cerro de la Estrella
BPB252-010765	Piloto
BPB252-010771	Amparo Ochoa
BPB252-010783	Martín Carrera
BPB252-010792	Castillo Chico
BPB252-010804	Loma la Palma
BPB252-010825	Huayatla
BPB252-010843	El Capulin
BPB252-010852	San Gregorio Atlapulco
BPB252-010864	Yancuic
BPB252-010876	Amparo Ochoa
BPB252-010903	Castillo Chico
BPB252-010912	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-010915	Santa Ana
BPB252-010921	Eduardo Galeano

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.





03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-010945	Mariano Abasolo
BPB252-010954	Eduardo Galeano
BPB252-010963	Agrícola Pantitlán
BPB252-011047	Providencia
BPB252-011053	Revolución
BPB252-011059	San Gregorio Atlapulco
BPB252-011062	Villa Cid
BPB252-011083	Santa Maria Aztahuacan II
BPB252-011086	Villa Cid
BPB252-011092	Tepito-Morelos
BPB252-011095	Presidentes
BPB252-011110	Tlalpexco
BPB252-011182	Alí Chumacero
BPB252-011224	Xaltipac
BPB252-011266	Faro Azcapotzalco
BPB252-011329	Paulo Freire
BPB252-011377	Santa Ana
BPB252-011392	Avenida del Taller
BPB252-011434	Topilejo

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-011473	Real de San Martín
BPB252-011479	Lomas de la estancia
BPB252-011497	Parque Velodromo
BPB252-011542	Othón Salazar
BPB252-011608	Avenida del Taller
BPB252-011635	Martín Carrera
BPB252-011647	San Gregorio Atlapulco
BPB252-011674	Tepito-Morelos
BPB252-011785	Tepito-Morelos
BPB252-011908	Jalalpa Tepito
BPB252-011941	José Saramago
BPB252-011980	Gran Canal
BPB252-011986	Renovación
BPB252-011989	Bosques
BPB252-012022	Las Salinas
BPB252-012073	Santa Lucía
BPB252-012076	San Gregorio Atlapulco
BPB252-012091	La Comuna Iztapalapa
BPB252-012100	Juventino Rosas

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-012142	Xochinahuac
BPB252-012178	Enrique Dussel
BPB252-012256	Compositores Mexicanos
BPB252-012277	Taxqueña
BPB252-012280	Amparo Ochoa
BPB252-012331	Jalalpa Tepito
BPB252-012340	San Lorenzo Atemoaya
BPB252-012436	Ferrocarril
BPB252-012562	República Federal
BPB252-012589	Muyuguarda
BPB252-012592	Santa Cruz Meyehualco
BPB252-012622	Santa Rosa
BPB252-012688	Agrícola Pantitlán
BPB252-012691	San Salvador Cuauhtenco
BPB252-012694	Tepito-Morelos
BPB252-012748	Nativitas
BPB252-012817	Amparo Ochoa
BPB252-012988	Tláloc
BPB252-013039	Tepito-Morelos

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-013180	Tepito-Morelos
BPB252-013183	Agrícola Pantitlán
BPB252-013255	Santa Rosa
BPB252-013258	Lomas de Cuilotepec
BPB252-013261	Casa del Pueblo
BPB252-013420	Martín Carrera
BPB252-013489	San Pedro Xalpa
BPB252-013495	San Felipe de Jesús II
BPB252-013549	Providencia
BPB252-013663	La Joya
BPB252-013885	San Felipe de Jesús II
BPB252-014128	David Cervantes
BPB252-014131	San Lucas Xochimanca
BPB252-014173	Jalalpa Tepito
BPB252-014407	Muyuguarda
BPB252-014455	Cuajimalpa
BPB252-014500	Lomas de Becerra
BPB252-014509	Nativitas
BPB252-014521	DIF Miguel Hidalgo

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-014536	Antonio Helguera
BPB252-014545	Gabriela Mistral
BPB252-014557	Santa Rosa
BPB252-014560	La Comuna Iztapalapa
BPB252-014590	San Miguel Amantla
BPB252-014614	La Comuna Iztapalapa
BPB252-014632	Ecoguardas
BPB252-014635	La Comuna Iztapalapa
BPB252-014656	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-014662	García Lorca-Zapotitla
BPB252-014698	Eduardo Galeano
BPB252-014701	República Federal
BPB252-014728	San Pablo Chimalpa
BPB252-014734	La Comuna Iztapalapa
BPB252-014749	San Lucas Xochimanca
BPB252-014767	Mariano Abasolo
BPB252-014785	Santa Rosa
BPB252-014797	San Juan Joya
BPB252-014815	Bosques

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-014818	Tlalcoligia
BPB252-014842	Eduardo Galeano
BPB252-014848	Lomas de la estancia
BPB252-014896	Santa Rosa
BPB252-014929	Santa Rosa
BPB252-014941	Isidro Fabela
BPB252-014962	Nogal
BPB252-014968	Ferrocarril
BPB252-014974	Candelaria
BPB252-014986	Amparo Ochoa
BPB252-014992	Zacatepec
BPB252-015019	Loma la Palma
BPB252-015034	20 de noviembre
BPB252-015055	San Miguel Teotongo
BPB252-015058	García Lorca-Zapotitla
BPB252-015067	Villa Cid
BPB252-015091	Santa Rosa
BPB252-015094	Tlalpexco
BPB252-015136	Reforma Política

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-015142	Gabriela Mistral
BPB252-015154	Tixtla
BPB252-015163	Francisco J. Múgica
BPB252-015169	Eduardo Galeano
BPB252-015208	Santa Anita
BPB252-015211	Progreso Sur
BPB252-015244	San Luis Tlaxiáltemalco
BPB252-015271	Tepeximilpa
BPB252-015292	Santa Fe
BPB252-015307	Mariano Abasolo
BPB252-015313	Zacatepec
BPB252-015319	Gabriela Mistral
BPB252-015328	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-015349	Santa Ana
BPB252-015376	San Miguel Amantla
BPB252-015427	Santa María Tomatlán
BPB252-015430	El Molino Tezonco
BPB252-015457	Ahualapa
BPB252-015469	San Luis Tlaxiáltemalco

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-015490	José Saramago
BPB252-015496	San Pedro Xalpa
BPB252-015505	San Lucas Xochimanca
BPB252-015529	Facundo Cabral
BPB252-015532	Municipio Libre
BPB252-015544	Xaltipac
BPB252-015547	Nogal
BPB252-015565	Villa Panamericana
BPB252-015568	Jalalpa Tepito
BPB252-015583	Alí Chumacero
BPB252-015589	Guelatao
BPB252-015619	Belvedere
BPB252-015643	Leyes de Reforma III Sección 2
BPB252-015664	La Comuna Iztapalapa
BPB252-015676	Nogal
BPB252-015682	Tepalcates
BPB252-015691	Providencia
BPB252-015697	San Lucas Xochimanca
BPB252-015706	Rosario Ibarra

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-015721	Santa Fe
BPB252-015742	San Lucas Xochimanca
BPB252-015748	Belvedere
BPB252-015754	Yancuic
BPB252-015763	Loma la Palma
BPB252-015772	Xaltipac
BPB252-015775	Frida Kahlo
BPB252-015778	Othón Salazar
BPB252-015781	La Naranja
BPB252-015784	Jacobo Árbenz
BPB252-015802	Renovación
BPB252-015805	Pelón Osuna
BPB252-015808	Fray Servando
BPB252-015829	José Saramago
BPB252-015856	Lomas de Cuilotepec
BPB252-015868	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-015871	Zentlápatl
BPB252-015880	Tepito-Morelos
BPB252-015886	Santa Fe

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-015913	Muyuguarda
BPB252-015958	Rosario Castellanos
BPB252-015970	Mixquic
BPB252-015973	Casa Amarilla
BPB252-016021	Cerro de la Estrella
BPB252-016030	Santa Cruz Xochitepec
BPB252-016036	Nogal
BPB252-016039	San Gregorio Atlapulco
BPB252-016045	La Higuera
BPB252-016054	David Cervantes
BPB252-016096	Cerro de la Estrella
BPB252-016102	Pelón Osuna
BPB252-016111	Facundo Cabral
BPB252-016120	San Francisco Tlalnepantla
BPB252-016144	Pro Hogar
BPB252-016195	La Escuelita
BPB252-016204	Rosario Ibarra
BPB252-016207	Cerro de la Estrella
BPB252-016222	Vicente Guerrero

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.





03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-016237	Mariano Abasolo
BPB252-016276	San Andrés Ahuayucan
BPB252-016303	Jesus Maldonado
BPB252-016312	Xaltipac
BPB252-016333	Nahui Olin
BPB252-016354	Othón Salazar
BPB252-016396	Santa Cruz Meyehualco
BPB252-016402	La Comuna Iztapalapa
BPB252-016405	Ejército Constitucionalista
BPB252-016423	Cuchilla del tesoro
BPB252-016453	Cerro de la Estrella
BPB252-016468	Santa María Ticomán
BPB252-016507	Othón Salazar
BPB252-016510	Amparo Ochoa
BPB252-016516	Cerro de la Estrella
BPB252-016519	Gómez Farías
BPB252-016564	San Felipe de Jesús II
BPB252-016588	Presidentes
BPB252-016591	Zacatepec

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-016597	Alí Chumacero
BPB252-016615	Lomas de la estancia
BPB252-016618	Casa del Pueblo
BPB252-016621	El Capulin
BPB252-016624	Isidro Fabela
BPB252-016663	Rosario Ibarra
BPB252-016672	Eduardo Galeano
BPB252-016675	Amparo Ochoa
BPB252-016696	Santa Cruz Meyehualco
BPB252-016708	Nogal
BPB252-016729	San Andrés Ahuayucan
BPB252-016738	Atlampa
BPB252-016741	Lomas de la estancia
BPB252-016768	San Luis Tlaxialtemalco
BPB252-016771	San Andrés Ahuayucan
BPB252-016792	Pro Hogar
BPB252-016807	Topilejo
BPB252-016810	Tlalcoligia
BPB252-016819	San Andrés Ahuayucan

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-016822	Vicente Guerrero
BPB252-016843	Paquita Calvo Zapata
BPB252-016852	Caneguín
BPB252-016861	Belvedere
BPB252-016873	Cuchilla de Padierna
BPB252-016888	Chamontoya
BPB252-016894	Jalalpa Tepito
BPB252-016903	San Luis Tlaxialtemalco
BPB252-016906	Santa Anita
BPB252-016912	Bodoquepa
BPB252-016921	Reforma Política
BPB252-016927	San Andrés Ahuayucan
BPB252-016930	José Revueltas
BPB252-016954	Antonio Helguera
BPB252-016966	Cuajimalpa
BPB252-016969	Lomas de Zaragoza
BPB252-016975	Chabacano
BPB252-016981	Othón Salazar
BPB252-016990	Río San Borja

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-016993	Nahui Olin
BPB252-016996	Ejército Constitucionalista
BPB252-017026	El Molino Tezonco
BPB252-017035	El Capulin
BPB252-017050	Othón Salazar
BPB252-017071	Yancuic
BPB252-017089	Casa del Pueblo
BPB252-017095	Amparo Ochoa
BPB252-017098	Topilejo
BPB252-017116	El Capulin
BPB252-017128	La Comuna Iztapalapa
BPB252-017134	José Revueltas
BPB252-017146	Jesus Maldonado
BPB252-017149	San Salvador Cuauhtenco
BPB252-017152	Yancuic
BPB252-017182	20 de noviembre
BPB252-017185	José Revueltas
BPB252-017191	Rosario Ibarra
BPB252-017212	San Gregorio Atlapulco

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.

03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-017215	Ixtlahuacán
BPB252-017239	Nahui Olin
BPB252-017245	Santa Fe
BPB252-017254	Zacatepec
BPB252-017278	Ferrocarril
BPB252-017284	Puerto Mazatlán
BPB252-017293	Santa Lucía
BPB252-017299	Mariano Abasolo
BPB252-017341	Progreso Sur
BPB252-017368	Nopalera
BPB252-017377	Belvedere
BPB252-017404	Santa Lucía
BPB252-017407	Belvedere
BPB252-017434	Paquita Calvo Zapata
BPB252-017440	Pro Hogar
BPB252-017458	Eduardo Galeano
BPB252-017479	San Miguel Teotongo
BPB252-017491	Tlalpexco
BPB252-017494	SEPI

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-017512	Jaime Torres Bodet
BPB252-017521	Calmecac
BPB252-017533	Purísima
BPB252-017542	Cerro de la Estrella
BPB252-017554	Tepeximilpa
BPB252-017566	La Comuna Iztapalapa
BPB252-017578	Villa Panamericana
BPB252-017581	Escuadrón 201
BPB252-017584	Eduardo Galeano
BPB252-017587	Nativitas
BPB252-017620	San Francisco Tultenco
BPB252-017623	Renovación
BPB252-017632	Presidentes
BPB252-017650	Guelatao
BPB252-017659	Cuchilla de Padierna
BPB252-017665	Santa Fe
BPB252-017668	Topilejo
BPB252-017674	Facundo Cabral
BPB252-017677	La Cuesta

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-017686	Renovación
BPB252-017701	José Saramago
BPB252-017719	El Molino Tezonco
BPB252-017722	Cuajimalpa
BPB252-017731	Escuadrón 201
BPB252-017761	Tezontle
BPB252-017767	Cerro de la Estrella
BPB252-017770	Amparo Ochoa
BPB252-017779	Progreso Sur
BPB252-017791	Santa María Aztahuacan II
BPB252-017809	Bodoquepa
BPB252-017830	Santa María Tomatlán
BPB252-017839	Juventino Rosas
BPB252-017842	Canegüín
BPB252-017845	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-017854	San Lorenzo Huipulco
BPB252-017860	Purísima
BPB252-017878	Compositores Mexicanos
BPB252-017881	San Andrés Ahuayucan

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-017893	Eduardo Galeano
BPB252-017896	Santa Rosa
BPB252-017911	Rosario Ibarra
BPB252-017929	Renovación
BPB252-017935	Yancuic
BPB252-017944	Chamontoya
BPB252-017950	El Capulín
BPB252-017959	La Araña
BPB252-017962	Lomas de Becerra
BPB252-017971	San Miguel Teotongo
BPB252-017977	Santa Rosa
BPB252-018001	David Cervantes
BPB252-018004	Castillo Chico
BPB252-018007	Presidentes
BPB252-018013	Cuchilla de Padierna
BPB252-018019	David Cervantes
BPB252-018028	Olivar del Conde
BPB252-018040	Nogal
BPB252-018052	República Federal

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-018085	San Andrés Ahuayucan
BPB252-018094	Santa Lucía
BPB252-018097	La Escuelita
BPB252-018118	Santa Lucía
BPB252-018133	Piloto
BPB252-018163	Huayatla
BPB252-018166	Rosario Ibarra
BPB252-018169	Amparo Ochoa
BPB252-018181	Isidro Fabela
BPB252-018190	Belén de las Flores
BPB252-018208	El Capulin
BPB252-018214	Eduardo Galeano
BPB252-018220	Piloto
BPB252-018235	Mariano Abasolo
BPB252-018238	San Felipe de Jesús II
BPB252-018265	Girasol
BPB252-018268	San Nicolás Tetelco
BPB252-018283	La Higuera
BPB252-018286	San Salvador Cuauhtenco

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-018298	Santa Fe
BPB252-018313	Tlalpexco
BPB252-018322	Santa Lucía
BPB252-018325	La Comuna Iztapalapa
BPB252-018328	Tierra Blanca
BPB252-018331	Santa Rosa
BPB252-018370	San Lorenzo Atemoaya
BPB252-018379	Santa Fe
BPB252-018382	La Comuna Iztapalapa
BPB252-018397	Huayatla
BPB252-018403	Cerro de la Estrella
BPB252-018409	Santa Cecilia
BPB252-018412	La Escuelita
BPB252-018421	Santa Cecilia
BPB252-018439	Quetzalcóatl
BPB252-018445	El Capulin
BPB252-018457	Olivar del Conde
BPB252-018475	Tepito-Morelos
BPB252-018487	San Lucas Xochimanca

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.





03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-018511	Zentlápatl
BPB252-018520	Héroes de Cerro Prieto
BPB252-018544	Othón Salazar
BPB252-018553	Árbol del Conocimiento
BPB252-018556	Santa Rosa
BPB252-018610	Tláloc
BPB252-018619	San Andrés Ahuayucan
BPB252-018622	Cocodrilo
BPB252-018643	Álvaro Obregón
BPB252-018661	Álvaro Obregón
BPB252-018673	Chamontoya
BPB252-018676	Parcela
BPB252-018694	Chamontoya
BPB252-018697	El Bosque
BPB252-018733	Miguel Hidalgo
BPB252-018742	Agrícola Pantitlán
BPB252-018805	La Higuera
BPB252-018811	La Comuna Iztapalapa
BPB252-018838	San Lucas Xochimanca

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-018859	Tlalpexco
BPB252-018868	Tetecón
BPB252-018883	Álvaro Obregón
BPB252-018889	San Lorenzo Atemoaya
BPB252-018913	El Molino Tezonco
BPB252-018922	Ahualapa
BPB252-018925	Tláloc
BPB252-018928	Alí Chumacero
BPB252-018958	Valle Verde
BPB252-018964	Bodoquepa
BPB252-018988	Agrícola Pantitlán
BPB252-019000	Amparo Ochoa
BPB252-019006	Huayatla
BPB252-019018	Quetzalcóatl
BPB252-019027	Huayatla
BPB252-019030	Martha Pérez Bejarano
BPB252-019054	La Higuera
BPB252-019066	Tlaltenco
BPB252-019087	San Andrés Tetepilco

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.

03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-019093	Agrícola Pantitlán
BPB252-019108	Tlalcoligia
BPB252-019123	Tepito-Morelos
BPB252-019135	San Miguel
BPB252-019138	Calmecac
BPB252-019177	Renovación
BPB252-019183	Quetzalcóatl
BPB252-019234	Cerro de la Estrella
BPB252-019237	Francisco J. Múgica
BPB252-019240	Santa María Ticomán
BPB252-019246	Presidentes
BPB252-019252	El Vivero
BPB252-019255	La Higuera
BPB252-019276	Quetzalcóatl
BPB252-019282	Parcela
BPB252-019294	La Araña
BPB252-019321	El Molino Tezonco
BPB252-019357	Candelaria
BPB252-019372	Compositores Mexicanos

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-019384	Xaltipac
BPB252-019396	Caneguín
BPB252-019405	Santiago Tepalcatlalpan
BPB252-019408	Santiago Tepalcatlalpan
BPB252-019447	San Lucas Xochimanca
BPB252-019459	Coltongo
BPB252-019462	Olivar del Conde
BPB252-019492	García Lorca-Zapotitla
BPB252-019498	Parcela
BPB252-019504	Río San Borja
BPB252-019522	Amparo Ochoa
BPB252-019540	Lomas de Zaragoza
BPB252-019552	Eduardo Galeano
BPB252-019585	Nativitas
BPB252-019591	El Capulin
BPB252-019600	San Lorenzo Huipulco
BPB252-019609	Candelaria
BPB252-019612	Santa María Tomatlán
BPB252-019615	Santa Anita

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-019630	Richard Wagner
BPB252-019633	Agrícola Pantitlán
BPB252-019639	Revolución
BPB252-019642	San Pablo Oztotepec
BPB252-019657	Enrique Calderón Alzati
BPB252-019660	Amparo Ochoa
BPB252-019690	Metropolitana
BPB252-019705	Rita Guerrero
BPB252-019732	El Vivero
BPB252-019735	Santa Rosa
BPB252-019744	Tláloc
BPB252-019753	Tablas de San Agustín
BPB252-019765	Cuchilla de Padierna
BPB252-019771	Central de Abasto II
BPB252-019804	Santiago Tulyehualco
BPB252-019813	Othón Salazar
BPB252-019816	Villa Cid
BPB252-019822	La Comuna Iztapalapa
BPB252-019837	Benito Juárez García

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-019843	La Escuelita
BPB252-019867	Cuajimalpa
BPB252-019870	Árbol del Conocimiento
BPB252-019876	Facundo Cabral
BPB252-019909	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-019954	Loma la Palma
BPB252-019972	Olivar del Conde
BPB252-020023	El Capulin
BPB252-020026	Richard Wagner
BPB252-020032	Santa Rosa
BPB252-020038	Caneguín
BPB252-020053	Olivar del Conde
BPB252-020065	Faro Azcapotzalco
BPB252-020077	Zentlápatl
BPB252-020086	José Saramago
BPB252-020113	La Higuera
BPB252-020128	Huayatla
BPB252-020134	Miguel Hidalgo
BPB252-020164	Bosques

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.

03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-020170	Parcela
BPB252-020173	San Gregorio Atlapulco
BPB252-020182	Enrique Calderón Alzati
BPB252-020197	Othón Salazar
BPB252-020209	Santa María Tomatlán
BPB252-020212	Tres Estrellas
BPB252-020215	San Pablo Chimalpa
BPB252-020236	Álvaro Obregón
BPB252-020242	La Higuera
BPB252-020248	San Pablo Oztotepec
BPB252-020254	La Comuna Iztapalapa
BPB252-020266	Olivar del Conde
BPB252-020284	Fray Servando
BPB252-020296	Rosario Ibarra
BPB252-020305	Bosques
BPB252-020308	La Joya
BPB252-020314	San Gregorio Atlapulco
BPB252-020347	Nogal
BPB252-020368	San Gregorio Atlapulco

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-020371	David Cervantes
BPB252-020377	San Miguel
BPB252-020380	Palmitas
BPB252-020383	La Comuna Iztapalapa
BPB252-020389	San José
BPB252-020404	José Saramago
BPB252-020419	Piloto
BPB252-020479	Xaltipac
BPB252-020512	El Capulin
BPB252-020515	Loma la Palma
BPB252-020518	Santa Rosa
BPB252-020533	Juventino Rosas
BPB252-020542	Martín Carrera
BPB252-020551	Bosques
BPB252-020575	Tlalpexco
BPB252-020593	Faro Azcapotzalco
BPB252-020605	Escuadrón 201
BPB252-020659	Amparo Ochoa
BPB252-020701	Tepalcates

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-020746	Tres Estrellas
BPB252-020755	Lomas de Becerra
BPB252-020761	Santa Rosa
BPB252-020767	Barrio Norte
BPB252-020776	Xaltipac
BPB252-020782	Miguel Gaona Armenta
BPB252-020797	Parcela
BPB252-020824	San Miguel
BPB252-020878	Palmitas
BPB252-020932	Tlalpexco
BPB252-020956	Santa Rosa
BPB252-020965	Rosario Ibarra
BPB252-020971	La Higuera
BPB252-021001	Santa Rosa
BPB252-021019	Santa Ana
BPB252-021061	Rita Guerrero
BPB252-021064	Palmitas
BPB252-021082	Providencia
BPB252-021088	Santa Maria Aztahuacan II

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-021115	Cuajimalpa
BPB252-021148	Enrique Calderón Alzati
BPB252-021160	Facundo Cabral
BPB252-021178	Othón Salazar
BPB252-021187	Eduardo Galeano
BPB252-021193	Rosario Ibarra
BPB252-021205	Bosques
BPB252-021208	José Revueltas
BPB252-021235	Pelón Osuna
BPB252-021256	Rosario Ibarra
BPB252-021259	Santiago Tulyehualco
BPB252-021262	Zentlápatl
BPB252-021268	Tepalcates
BPB252-021280	La Comuna Iztapalapa
BPB252-021286	Miguel Hidalgo
BPB252-021295	Evangelina Corona
BPB252-021316	Presidentes
BPB252-021379	La Escuelita
BPB252-021382	Río San Borja

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-021388	La Comuna Iztapalapa
BPB252-021409	San Salvador Cuauhtenco
BPB252-021442	Lomas de la estancia
BPB252-021490	La Escuelita
BPB252-021508	Chalma de Guadalupe
BPB252-021565	Santa Maria Aztahuacan II
BPB252-021574	Zentlápatl
BPB252-021625	Puerto Mazatlán
BPB252-021640	Cuajimalpa
BPB252-021655	Cerro de la Estrella
BPB252-021661	Providencia
BPB252-021775	Lomas de la estancia
BPB252-021790	Paulo Freire
BPB252-021799	Lomas de la estancia
BPB252-021802	Mariano Abasolo
BPB252-021814	San Pablo Chimalpa
BPB252-021859	Mariano Abasolo
BPB252-021895	Rosario Ibarra
BPB252-021919	San Luis Tlaxiátemalco

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-021943	José Saramago
BPB252-022159	Tierra y Libertad
BPB252-022255	Central de Abasto II
BPB252-022339	El Capulin
BPB252-022444	Candelaria
BPB252-022591	Candelaria
BPB252-022636	Eduardo Galeano
BPB252-022681	Santa Maria Aztahuacan II
BPB252-022759	Othón Salazar
BPB252-022786	Revolución
BPB252-022870	San Pablo Oztotepec
BPB252-022909	Vasco de Quiroga
BPB252-023029	Othón Salazar
BPB252-023044	San Felipe de Jesús II
BPB252-023167	Othón Salazar
BPB252-023341	Muyuguarda
BPB252-023344	Nativitas
BPB252-023476	Santa Rosa
BPB252-023485	Rosario Ibarra

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-023539	San Juan Joya
BPB252-023803	Ejército Constitucionalista
BPB252-024433	Antonio Helguera
BPB252-024463	San Miguel
BPB252-024484	Escuadrón 201
BPB252-024508	Parcela
BPB252-024511	Santa Rosa
BPB252-024553	El Molino Tezonco
BPB252-024559	Eduardo Galeano
BPB252-024685	Topilejo
BPB252-024700	Ecoguardas
BPB252-024721	Lomas de Zaragoza
BPB252-024724	San Francisco Tultenco
BPB252-024751	La Higuera
BPB252-024772	Isidro Fabela
BPB252-024793	Purísima
BPB252-024808	Bosques
BPB252-024814	Plaza de los jóvenes
BPB252-024823	Isidro Fabela

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-024865	El Capulin
BPB252-024868	Tlalcoligia
BPB252-024877	Facundo Cabral
BPB252-024919	Santa María Tomatlán
BPB252-024922	Purísima
BPB252-024925	San Gregorio Atlapulco
BPB252-024949	La Malinche
BPB252-024955	Constitución de 1917
BPB252-024973	Presidentes
BPB252-025024	El Molino Tezonco
BPB252-025042	Vasco de Quiroga
BPB252-025045	Emiliano Zapata
BPB252-025066	Eduardo Galeano
BPB252-025075	Vasco de Quiroga
BPB252-025087	Santa Anita
BPB252-025090	Isidro Fabela
BPB252-025093	San Pablo Oztotepec
BPB252-025099	Santiago Tulyehualco
BPB252-025102	Vasco de Quiroga

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.

03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-025117	Vasco de Quiroga
BPB252-025126	Vasco de Quiroga
BPB252-025132	Pro Hogar
BPB252-025147	La Escuelita
BPB252-025171	Vasco de Quiroga
BPB252-025192	Zacatepec
BPB252-025204	El Molino Tezonco
BPB252-025231	Santa Ana
BPB252-025237	Vasco de Quiroga
BPB252-025240	Avenida del Taller
BPB252-025249	La Comuna Iztapalapa
BPB252-025261	Renovación
BPB252-025270	San Miguel
BPB252-025273	SEPI
BPB252-025294	Providencia
BPB252-025297	Vasco de Quiroga
BPB252-025312	SEPI
BPB252-025318	Lomas de Becerra
BPB252-025324	Valle de Luces

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-025339	La Higuera
BPB252-025348	Gómez Farías
BPB252-025351	Bambú
BPB252-025378	Vasco de Quiroga
BPB252-025387	Leyes de Reforma III Sección 2
BPB252-025396	Reforma Política
BPB252-025405	Vasco de Quiroga
BPB252-025414	Amparo Ochoa
BPB252-025444	SEPI
BPB252-025450	Mariano Abasolo
BPB252-025453	San Luis Tlaxialtemalco
BPB252-025465	Jaime Torres Bodet
BPB252-025477	Paulo Freire
BPB252-025480	Santa Cruz Meyehualco
BPB252-025483	Santa Rosa
BPB252-025513	Vasco de Quiroga
BPB252-025528	Tlacopan
BPB252-025543	SEPI
BPB252-025555	Santa Anita

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.

03 de marzo de 2025

## LISTA DE RESULTADOS

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

### EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-025561	Santa Rosa
BPB252-025570	Vasco de Quiroga
BPB252-025573	Tierra Blanca
BPB252-025576	Vasco de Quiroga
BPB252-025585	San Luis Tlaxialtamalco
BPB252-025600	La Comuna Iztapalapa
BPB252-025603	Othón Salazar
BPB252-025612	Árbol del Conocimiento
BPB252-025615	Candelaria Ticoman
BPB252-025618	Vasco de Quiroga
BPB252-025624	Vasco de Quiroga
BPB252-025630	David Cervantes
BPB252-025642	La Higuera
BPB252-025645	Vasco de Quiroga
BPB252-025651	Chalma de Guadalupe
BPB252-025660	San Miguel
BPB252-025675	La Higuera
BPB252-025687	Isidro Fabela
BPB252-025702	La Higuera

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-025732	Canegüín
BPB252-025747	Bodoquepa
BPB252-025786	Vasco de Quiroga
BPB252-025792	Piloto
BPB252-025822	Vasco de Quiroga
BPB252-025825	El Vivero
BPB252-025834	Santa Maria Aztahuacan II
BPB252-025855	Vasco de Quiroga
BPB252-025858	San Gregorio Atlapulco
BPB252-025882	Piloto
BPB252-025885	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-025891	Renovación
BPB252-025894	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-025915	Reforma Política
BPB252-025924	Agrícola Pantitlán
BPB252-025927	Vasco de Quiroga
BPB252-025951	Progreso Sur
BPB252-025963	Río San Borja
BPB252-026017	Revolución

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-026020	San Pablo Chimalpa
BPB252-026035	Fray Servando
BPB252-026074	Presidentes
BPB252-026116	Santa Cruz Meyehualco
BPB252-026119	Zacatepec
BPB252-026140	Othón Salazar
BPB252-026149	San Andrés Ahuayucan
BPB252-026152	San Miguel
BPB252-026164	Santiago Tulyehualco
BPB252-026170	Santa Fe
BPB252-026188	Santa Rosa
BPB252-026194	Tepalcates
BPB252-026200	Valle de Luces
BPB252-026203	David Cervantes
BPB252-026230	Tepeximilpa
BPB252-026272	La Comuna Iztapalapa
BPB252-026290	Reforma Política
BPB252-026299	San Francisco Tultenco
BPB252-026308	Topilejo

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-026317	San Marcos
BPB252-026326	Tlacopan
BPB252-026329	Providencia
BPB252-026386	Canegüín
BPB252-026401	Santa Ana
BPB252-026407	San Andrés Ahuayucan
BPB252-026431	Pro Hogar
BPB252-026434	San Pablo Chimalpa
BPB252-026491	El Molino Tezonco
BPB252-026509	Amparo Ochoa
BPB252-026551	San Miguel Teotongo
BPB252-026578	San Andrés Ahuayucan
BPB252-026587	Tláloc
BPB252-026632	Tierra y Libertad
BPB252-026644	Santa Ana
BPB252-026650	La Higuera
BPB252-026653	Pro Hogar
BPB252-026665	Revolución
BPB252-026692	La Comuna Iztapalapa

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.





03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-026737	Santa Ana
BPB252-026740	Belvedere
BPB252-026755	Tláloc
BPB252-026773	Santa Ana
BPB252-026779	Yancuic
BPB252-026782	Santa Rosa
BPB252-026788	Bodoquepa
BPB252-026797	Benito Juárez García
BPB252-026824	Tepito-Morelos
BPB252-026854	Escuadrón 201
BPB252-026857	Apatlaco
BPB252-026887	Caneguín
BPB252-026920	García Lorca-Zapotitla
BPB252-026971	Tres Estrellas
BPB252-027001	Lomas de la estancia
BPB252-027010	La Muela
BPB252-027016	Rosario Ibarra
BPB252-027052	Tres Estrellas
BPB252-027055	Casa del Pueblo

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-027076	Quetzalcóatl
BPB252-027082	San Gregorio Atlapulco
BPB252-027109	Amparo Ochoa
BPB252-027112	Chichicapatl
BPB252-027121	La Comuna Iztapalapa
BPB252-027130	Miguel Hidalgo
BPB252-027172	Santa Cecilia
BPB252-027178	Ana Bolena
BPB252-027187	Central de Abasto II
BPB252-027190	El Molino Tezonco
BPB252-027208	Acuexcomatl
BPB252-027226	Santa Anita
BPB252-027229	Belvedere
BPB252-027238	San Lorenzo Tlacoyucan
BPB252-027289	Juventino Rosas
BPB252-027298	Olivar del Conde
BPB252-027331	Villa Cid
BPB252-027346	Presidentes
BPB252-027355	Tetecón

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-027364	Presidentes
BPB252-027400	San Miguel Teotongo
BPB252-027430	Xaltipac
BPB252-027442	Tablas de San Agustín
BPB252-027481	San Lucas Xochimanca
BPB252-027499	Olivar del Conde
BPB252-027538	San José
BPB252-027541	Villa Cid
BPB252-027544	San Miguel Teotongo
BPB252-027547	Murciélagos
BPB252-027550	Palmitas
BPB252-027616	Cerro de la Estrella
BPB252-027625	Presidentes
BPB252-027655	San Marcos
BPB252-027697	Bosques
BPB252-027736	La Malinche
BPB252-027745	Eduardo Galeano
BPB252-027775	Lomas de Becerra
BPB252-027790	La Escuelita

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-027799	Quetzalcóatl
BPB252-027823	Aragón II
BPB252-027826	La Comuna Iztapalapa
BPB252-027850	Lomas de la estancia
BPB252-027865	Lomas de Becerra
BPB252-027871	Compositores Mexicanos
BPB252-027880	Progreso Sur
BPB252-027889	Lomas de la estancia
BPB252-027907	Santa Fe
BPB252-027919	Faro Azcapotzalco
BPB252-027946	San Francisco Tlalnepantla
BPB252-027979	Purísima
BPB252-027982	Tláloc
BPB252-027994	Chamontoya
BPB252-027997	Juventino Rosas
BPB252-028003	Zentlápatl
BPB252-028006	Purísima
BPB252-028015	Rosario Ibarra
BPB252-028048	San José

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-028051	Xaltipac
BPB252-028066	Belvedere
BPB252-028087	Villa de Aragón
BPB252-028114	Cerro de la Estrella
BPB252-028120	Candelaria
BPB252-028144	Ejército Constitucionalista
BPB252-028147	Santiago Tulyehualco
BPB252-028150	Pro Hogar
BPB252-028177	El Vivero
BPB252-028180	Compositores Mexicanos
BPB252-028201	Benita Galeana
BPB252-028210	Reforma Política
BPB252-028213	Tres Estrellas
BPB252-028243	Fray Servando
BPB252-028261	Álvaro Obregón
BPB252-028267	La Comuna Iztapalapa
BPB252-028276	Richard Wagner
BPB252-028279	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-028306	Parcela

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-028321	Tepeximilpa
BPB252-028333	Villa Cid
BPB252-028342	Pro Hogar
BPB252-028348	República Federal
BPB252-028399	Tepalcates
BPB252-028426	Chichicaspatl
BPB252-028444	Santiago Tepalcatlalpan
BPB252-028447	Rita Guerrero
BPB252-028462	Purísima
BPB252-028519	Revolución
BPB252-028537	Eduardo Galeano
BPB252-028546	Vasco de Quiroga
BPB252-028555	Enrique Calderón Alzati
BPB252-028570	Constitución de 1917
BPB252-028591	Parcela
BPB252-028603	La Araña
BPB252-028645	San Pablo Oztotepec
BPB252-028651	Adolfo López Mateos
BPB252-028657	Tláloc

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-028666	Othón Salazar
BPB252-028669	Zentlápatl
BPB252-028681	Eduardo Galeano
BPB252-028684	Ferrocarril
BPB252-028717	Santa Rosa
BPB252-028720	Eduardo Galeano
BPB252-028735	Fray Servando
BPB252-028744	Santa Rosa
BPB252-028756	Compositores Mexicanos
BPB252-028759	Lomas de la estancia
BPB252-028762	Purísima
BPB252-028768	Miguel Gaona Armenta
BPB252-028780	Tepito-Morelos
BPB252-028801	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-028810	Toltecas
BPB252-028840	Cuajimalpa
BPB252-028846	Amparo Ochoa
BPB252-028870	Othón Salazar
BPB252-028912	Pro Hogar

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-028915	Amparo Ochoa
BPB252-028930	Metropolitana
BPB252-028942	Compositores Mexicanos
BPB252-028975	Santiago Tulyehualco
BPB252-028978	Jesus Maldonado
BPB252-028993	Tierra Blanca
BPB252-029008	Presidentes
BPB252-029038	Eduardo Galeano
BPB252-029050	Agrícola Pantitlán
BPB252-029056	Taxqueña
BPB252-029059	Martha Pérez Bejarano
BPB252-029071	La Comuna Iztapalapa
BPB252-029122	Amparo Ochoa
BPB252-029140	Rojo Gómez
BPB252-029149	Santa María Ticomán
BPB252-029158	José Revueltas
BPB252-029161	San Gregorio Atlapulco
BPB252-029170	San Lorenzo Tlacoyucan
BPB252-029197	San Juan Ixtayopan

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.

03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-029206	Parcela
BPB252-029248	José Saramago
BPB252-029254	Valle de Luces
BPB252-029263	Santiago Tulyehualco
BPB252-029296	Villa Cid
BPB252-029314	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-029338	Benito Juárez y el Liberalismo Mexicano
BPB252-029353	Santiago Tulyehualco
BPB252-029359	Othón Salazar
BPB252-029395	Presidentes
BPB252-029404	Providencia
BPB252-029413	Cocodrilo
BPB252-029473	Villa de Aragón
BPB252-029488	Huayatlá
BPB252-029569	Mariano Abasolo
BPB252-029578	Chamontoya
BPB252-029740	Santa Lucía
BPB252-029758	Lomas de Becerra

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-029776	Lomas de Cuilotepec
BPB252-029779	Tablas de San Agustín
BPB252-029827	Jalalpa Tepito
BPB252-029887	Eduardo Galeano
BPB252-029956	Amparo Ochoa
BPB252-030025	La Escuelita
BPB252-030292	El Capulín
BPB252-030295	La Joya
BPB252-030319	José Saramago
BPB252-030334	Jesus Maldonado
BPB252-030376	Jesus Maldonado
BPB252-030379	Gómez Farías
BPB252-030421	Eduardo Galeano
BPB252-030439	Enrique Calderón Alzati
BPB252-030757	Villa Cid
BPB252-030775	Othón Salazar
BPB252-030823	San Francisco Tlalnepantla
BPB252-030892	Bodoquepa
BPB252-030913	Cuchilla del tesoro

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-030919	Renovación
BPB252-030928	Piloto
BPB252-030970	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-031018	Jalalpa Tepito
BPB252-031027	David Cervantes
BPB252-031078	Amparo Ochoa
BPB252-031090	Othón Salazar
BPB252-031123	Tepalcates
BPB252-031138	Olivar del Conde
BPB252-031144	Jalalpa Tepito
BPB252-031156	Cuajimalpa
BPB252-031159	San Francisco Tlalnepantla
BPB252-031171	Ahualapa
BPB252-031174	Casa del Pueblo
BPB252-031204	San Lucas Xochimanca
BPB252-031207	Lomas de Becerra
BPB252-031240	La Higuera
BPB252-031279	Alí Chumacero
BPB252-031294	Othón Salazar

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-031324	San Gregorio Atlapulco
BPB252-031336	Paquita Calvo Zapata
BPB252-031375	Eduardo Galeano
BPB252-031396	Tlalpexco
BPB252-031411	Xaltipac
BPB252-031426	La Comuna Iztapalapa
BPB252-031435	Árbol del Conocimiento
BPB252-031438	San Andrés Ahuayucan
BPB252-031480	San Francisco Tultenco
BPB252-031516	Centenario
BPB252-031519	El Vivero
BPB252-031537	Villa de Aragón
BPB252-031540	Jalalpa Tepito
BPB252-031585	Belvedere
BPB252-031588	El Vivero
BPB252-031591	Muyuguarda
BPB252-031600	Real de San Martín
BPB252-031615	Río San Borja
BPB252-031624	Xaltipac

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.

03 de marzo de 2025

### LISTA DE RESULTADOS

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

### EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-031654	San Lorenzo Atemoaya
BPB252-031690	Coyuya
BPB252-031699	Paquita Calvo Zapata
BPB252-031738	Santa Ana
BPB252-031747	San José
BPB252-031753	Santiago Tepalcatlalpan
BPB252-031816	Muyuguarda
BPB252-031822	Toltecas
BPB252-031825	Richard Wagner
BPB252-031870	Pro Hogar
BPB252-031879	Jalalpa Tepito
BPB252-031900	Miguel Gaona Armenta
BPB252-031906	La Naranja
BPB252-031909	La Joya
BPB252-031912	Tlalcoligia
BPB252-031945	Santa Anita
BPB252-031948	San Luis Tlaxialtemalco
BPB252-031966	Olivar del Conde
BPB252-032029	Othón Salazar

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-032032	Mariano Abasolo
BPB252-032050	Paulo Freire
BPB252-032065	Renovación
BPB252-032074	El Capulin
BPB252-032095	Olivar del Conde
BPB252-032104	Centenario
BPB252-032107	Pro Hogar
BPB252-032113	San Miguel Teotongo
BPB252-032122	La Comuna Iztapalapa
BPB252-032143	Rojo Gómez
BPB252-032170	Adolfo López Mateos
BPB252-032188	Tlalcoligia
BPB252-032197	Santa Cecilia
BPB252-032206	Topiltzin
BPB252-032215	Tepito-Morelos
BPB252-032218	Agrícola Pantitlán
BPB252-032248	Tláloc
BPB252-032251	Candelaria Ticoman
BPB252-032287	Eduardo Galeano

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-032317	Santa Cruz Meyehualco
BPB252-032326	Tres Estrellas
BPB252-032356	La Fortaleza
BPB252-032380	Tlalpexco
BPB252-032386	Bambú
BPB252-032407	San Luis Tlaxialtemalco
BPB252-032428	Mariano Abasolo
BPB252-032443	Leyes de Reforma III Sección 2
BPB252-032470	Río San Borja
BPB252-032506	Magdalena Atlitic
BPB252-032512	Compositores Mexicanos
BPB252-032515	Chalma de Guadalupe
BPB252-032551	SEPI
BPB252-032569	Tlalcoligia
BPB252-032572	Centenario
BPB252-032599	Las Salinas
BPB252-032611	Xalli
BPB252-032632	Ejército Constitucionalista
BPB252-032641	Tláloc

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-032647	Enrique Dussel
BPB252-032650	Cerro de la Estrella
BPB252-032668	Río San Borja
BPB252-032680	Las Águilas
BPB252-032704	Vasco de Quiroga
BPB252-032707	Árbol del Conocimiento
BPB252-032719	Santa María Ticomán
BPB252-032743	Loma la Palma
BPB252-032755	Chamontoya
BPB252-032773	Árbol del Conocimiento
BPB252-032779	San Miguel
BPB252-032788	Lomas de Zaragoza
BPB252-032839	Ahualapa
BPB252-032845	Topilejo
BPB252-032851	Villa Cid
BPB252-032854	Magdalena Atlitic
BPB252-032881	Magdalena de las Salinas
BPB252-032884	Facundo Cabral
BPB252-032887	Bodoquepa

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-032899	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-032908	Chamontoya
BPB252-032917	San Francisco Tlalnepantla
BPB252-032923	Cuchilla de Padierna
BPB252-032929	El Molino Tezonco
BPB252-032950	Eduardo Galeano
BPB252-032953	San Francisco Tultenco
BPB252-032971	Constitución de 1917
BPB252-032977	San Salvador Cuauhtenco
BPB252-032980	Faro Azcapotzalco
BPB252-032983	San Gregorio Atlapulco
BPB252-033007	Rosario Ibarra
BPB252-033016	Cuajimalpa
BPB252-033037	San Pablo Chimalpa
BPB252-033043	Facundo Cabral
BPB252-033046	Leyes de Reforma III Sección 2
BPB252-033067	Contadero
BPB252-033070	Guelatao
BPB252-033094	Lomas de Becerra

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-033109	Santa Anita
BPB252-033127	Rosario Ibarra
BPB252-033175	Quetzalcóatl
BPB252-033178	Amparo Ochoa
BPB252-033184	El Bosque
BPB252-033202	Ejército Constitucionalista
BPB252-033232	Magdalena de las Salinas
BPB252-033256	Guelatao
BPB252-033268	Tlalcoligia
BPB252-033271	San Francisco Tlalnepantla
BPB252-033286	República Federal
BPB252-033307	Lomas de la estancia
BPB252-033319	Lomas de Zaragoza
BPB252-033358	Lomas de la estancia
BPB252-033367	Compositores Mexicanos
BPB252-033379	Eduardo Galeano
BPB252-033385	Constitución de 1917
BPB252-033397	Valle Verde
BPB252-033436	Achualtepec

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.

03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-033439	Candelaria
BPB252-033445	Lomas de la estancia
BPB252-033466	Tepalcates
BPB252-033475	San Gregorio Atlapulco
BPB252-033502	Juventino Rosas
BPB252-033517	Quetzalcóatl
BPB252-033520	Belvedere
BPB252-033526	San Andrés Ahuayucan
BPB252-033544	Miguel Hidalgo
BPB252-033547	Olivar del Conde
BPB252-033550	Santa María Aztahuacan II
BPB252-033583	Santa Anita
BPB252-033601	Chamontoya
BPB252-033604	Leyes de Reforma III Sección 2
BPB252-033685	Zentlápatl
BPB252-033691	Ramón Corona
BPB252-033718	Richard Wagner
BPB252-033721	Calmecac
BPB252-033733	Olivar del Conde

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-033760	Casa del Pueblo
BPB252-033763	Presidentes
BPB252-033796	La Higuera
BPB252-033844	Malacates
BPB252-033847	El Vivero
BPB252-033868	Leyes de Reforma III Sección 2
BPB252-033877	Benito Juárez y el Liberalismo Mexicano
BPB252-033880	San Juan Joya
BPB252-033883	Tepito-Morelos
BPB252-033925	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-033934	República Federal
BPB252-033937	San Francisco Tultenco
BPB252-033952	Loma la Palma
BPB252-033979	Santa María Aztahuacan II
BPB252-033985	Renovación
BPB252-033994	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-034006	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-034009	Tepito-Morelos

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.





03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-034015	Tepito-Morelos
BPB252-034063	Santa Rosa
BPB252-034072	Jesus Maldonado
BPB252-034078	Santa Rosa
BPB252-034084	García Lorca-Zapotitla
BPB252-034093	Aragón II
BPB252-034117	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-034123	Nativitas
BPB252-034129	San Pedro Atocpan
BPB252-034132	La Malinche
BPB252-034171	García Lorca-Zapotitla
BPB252-034225	Presidentes
BPB252-034234	Jacobo Árbenz
BPB252-034249	Presidentes
BPB252-034252	La Higuera
BPB252-034264	20 de noviembre
BPB252-034327	Alí Chumacero
BPB252-034351	Tlalcoligia
BPB252-034363	Progreso Sur

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-034408	Santa Cruz Xochitepec
BPB252-034417	José Revueltas
BPB252-034444	La Malinche
BPB252-034450	Jacobo Árbenz
BPB252-034456	Faro Azcapotzalco
BPB252-034468	Jacobo Árbenz
BPB252-034477	Santa Cecilia
BPB252-034483	Alí Chumacero
BPB252-034486	La Comuna Iztapalapa
BPB252-034501	Valle de Luces
BPB252-034525	Candelaria Ticoman
BPB252-034558	Belvedere
BPB252-034582	Belvedere
BPB252-034585	Renovación
BPB252-034591	Bosques
BPB252-034606	Olivar del Conde
BPB252-034684	La Comuna Iztapalapa
BPB252-034708	San Nicolás Tetelco
BPB252-034717	El Molino

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.

03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-034723	San Pedro Atocpan
BPB252-034738	Santiago Tulyehualco
BPB252-034837	Piloto
BPB252-034891	Agrícola Pantitlán
BPB252-034906	Tlalcoligia
BPB252-034915	La Higuera
BPB252-034957	Olivar del Conde
BPB252-034972	Bodoquepa
BPB252-035008	San Lorenzo Atemoaya
BPB252-035011	La Higuera
BPB252-035023	Othón Salazar
BPB252-035083	Martha Pérez Bejarano
BPB252-035089	Faro Azcapotzalco
BPB252-035125	La Escuelita
BPB252-035203	República Federal
BPB252-035344	La Araña
BPB252-035557	José Martí
BPB252-035638	Vicente Guerrero
BPB252-035695	Benita Galeana

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-035716	Nativitas
BPB252-035833	Tepantongo
BPB252-035854	Chamontoya
BPB252-035869	Enrique Dussel
BPB252-035953	Compositores Mexicanos
BPB252-035962	Tlalpexco
BPB252-036016	Cerro de la Estrella
BPB252-036187	Faro Azcapotzalco
BPB252-036286	Lomas de la Era
BPB252-036289	Cerro de la Estrella
BPB252-036316	Facundo Cabral
BPB252-036325	Cerro de la Estrella
BPB252-036343	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-036352	Santiago Tepalcatlalpan
BPB252-036391	Lomas de la Era
BPB252-036400	Selene
BPB252-036403	Facundo Cabral
BPB252-036427	Héroes de Cerro Prieto
BPB252-036433	San Andrés Tetepilco

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-036451	Chamontoya
BPB252-036454	Malacates
BPB252-036457	El Molino Tezonco
BPB252-036478	Atlampa
BPB252-036499	Yancuic
BPB252-036517	Tlalcoligia
BPB252-036520	República Federal
BPB252-036562	Enrique Calderón Alzati
BPB252-036583	Benita Galeana
BPB252-036586	Tlalpexco
BPB252-036616	San Lorenzo Atemoaya
BPB252-036619	San Miguel
BPB252-036640	Ahualapa
BPB252-036646	Zacatepec
BPB252-036655	José Revueltas
BPB252-036661	Tlalpexco
BPB252-036664	La Muela
BPB252-036676	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-036682	Santa Cruz Xochitepec

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-036691	Topilejo
BPB252-036694	San Luis Tlaxialtemalco
BPB252-036721	Muyuguarda
BPB252-036727	Bodoquepa
BPB252-036733	Centenario
BPB252-036748	Compositores Mexicanos
BPB252-036754	Mariano Abasolo
BPB252-036757	Chalma de Guadalupe
BPB252-036778	José Revueltas
BPB252-036844	República Federal
BPB252-036847	Xaltipac
BPB252-036877	San Andrés Tetepilco
BPB252-036913	El Capulin
BPB252-036916	Magdalena Atlitic
BPB252-036925	Lomas de la estancia
BPB252-036928	San Lucas Xochimanca
BPB252-036931	Santiago Tepalcatlalpan
BPB252-036943	Tlalpexco
BPB252-036964	Amparo Ochoa

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-037027	Aragón VI
BPB252-037078	Tepito-Morelos
BPB252-037087	Constitución de 1917
BPB252-037114	Magdalena Atlitic
BPB252-037120	San Gregorio Atlapulco
BPB252-037129	Othón Salazar
BPB252-037135	Tláloc
BPB252-037138	Río San Borja
BPB252-037141	San Lucas Xochimanca
BPB252-037147	Santiago Tepalcatlalpan
BPB252-037162	Othón Salazar
BPB252-037195	La Malinche
BPB252-037234	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-037237	El Vivero
BPB252-037240	Jalalpa Tepito
BPB252-037255	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-037270	Huayatlá
BPB252-037273	Richard Wagner
BPB252-037279	Tepeximilpa

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-037282	Escuadrón 201
BPB252-037309	La Joya
BPB252-037327	El Bosque
BPB252-037339	Martha Pérez Bejarano
BPB252-037357	San Miguel
BPB252-037360	Huayatlá
BPB252-037369	100 Metros
	Benito Juárez y el Liberalismo Mexicano
BPB252-037429	
BPB252-037432	Tierra y Libertad
BPB252-037480	Santa Rosa
BPB252-037486	Nativitas
BPB252-037492	Nativitas
BPB252-037504	Progreso Nacional
BPB252-037540	Carlos Pacheco
BPB252-037558	Apatlaco
BPB252-037564	Villa Cid
BPB252-037576	Eduardo Galeano
BPB252-037579	Benemérito de las Américas

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-037585	Olivar del Conde
BPB252-037603	Benito Juárez y el Liberalismo Mexicano
BPB252-037633	Lomas de la Era
BPB252-037669	Eduardo Galeano
BPB252-037681	José Saramago
BPB252-037708	Apatlaco
BPB252-037771	Piloto
BPB252-037807	Vasco de Quiroga
BPB252-037813	Progreso Sur
BPB252-037822	La Comuna Iztapalapa
BPB252-037855	La Equidad
BPB252-037882	Río San Borja
BPB252-037909	Central de Abasto II
BPB252-037924	José Saramago
BPB252-037927	Santa Fe
BPB252-037939	Yancuic
BPB252-037951	San Miguel
BPB252-037954	Jacobo Árbenz

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-037966	Topilejo
BPB252-037978	Ferrocarril
BPB252-037981	San Pablo Oztotepec
BPB252-037996	Lomas de la Era
BPB252-038011	Lomas de Becerra
BPB252-038017	Gómez Farías
BPB252-038032	Aragón II
BPB252-038050	Malacates
BPB252-038092	La Equidad
BPB252-038104	Carlos Pacheco
BPB252-038113	San Andrés Ahuayucan
BPB252-038119	Candelaria
BPB252-038137	San Felipe de Jesús II
BPB252-038149	El Vivero
BPB252-038152	Jesus Maldonado
BPB252-038161	La Malinche
BPB252-038203	Álvaro Obregón
BPB252-038236	Malacates
BPB252-038239	Valle de Luces

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-038245	Nativitas
BPB252-038248	Lomas de la Era
BPB252-038257	Xalli
BPB252-038263	Piloto
BPB252-038296	San Pablo Chimalpa
BPB252-038299	Aragón II
BPB252-038305	Enrique Calderón Alzati
BPB252-038326	San Miguel Teotongo
BPB252-038347	Casa del Pueblo
BPB252-038374	San Francisco Tlalnepantla
BPB252-038383	Renovación
BPB252-038389	Mariano Abasolo
BPB252-038395	Santiago Tulyehualco
BPB252-038404	San Pablo Chimalpa
BPB252-038410	Loma la Palma
BPB252-038437	Lomas de Becerra
BPB252-038452	Antonio Helguera
BPB252-038497	Aragón II
BPB252-038503	Xaltipac

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-038506	Jalalpa Tepito
BPB252-038542	Casa del Pueblo
BPB252-038566	Xaltipac
BPB252-038569	San José
BPB252-038605	Loma la Palma
BPB252-038608	El Vivero
BPB252-038614	La Equidad
BPB252-038632	Tepalcates
BPB252-038659	Nogal
BPB252-038680	Rosario Ibarra
BPB252-038698	Magdalena Atlitlic
BPB252-038710	Piloto
BPB252-038743	Othón Salazar
BPB252-038749	Cuajimalpa
BPB252-038752	La Comuna Iztapalapa
BPB252-038755	San Salvador Cuauhtenco
BPB252-038764	Malacates
BPB252-038767	Bodoquepa
BPB252-038770	Xalli

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-038773	Tlalcoligia
BPB252-038776	Enrique Dussel
BPB252-038806	Villa Cid
BPB252-038833	Presidentes
BPB252-038887	Tepalcates
BPB252-038932	Quetzalcóatl
BPB252-038971	Cerro de la Estrella
BPB252-039076	Facundo Cabral
BPB252-039094	Othón Salazar
BPB252-039187	Plaza de los jóvenes
BPB252-039214	Félice Ángeles
BPB252-039316	Amparo Ochoa
BPB252-039340	Santa Anita
BPB252-039400	Árbol del Conocimiento
BPB252-039517	Lomas de Becerra
BPB252-039529	Ixtlahuacán
BPB252-039538	El Vivero
BPB252-039589	David Cervantes
BPB252-039601	Barrio Norte

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-039658	Vicente Guerrero
BPB252-039667	Quetzalcóatl
BPB252-039679	Candelaria Ticoman
BPB252-039709	Amparo Ochoa
BPB252-039898	Central de Abasto II
BPB252-039985	El Vivero
BPB252-040078	República Federal
BPB252-040084	República Federal
BPB252-040207	Renovación
BPB252-040333	Topilejo
BPB252-040615	Taxqueña
BPB252-040696	Santa Maria Aztahuacan II
BPB252-040738	Topiltzin
BPB252-040741	Chalma de Guadalupe
BPB252-040789	Xalli
BPB252-040831	Francisco J. Múgica
BPB252-040834	Santa Maria Aztahuacan II
BPB252-040870	Santa Cecilia
BPB252-040891	Enrique Dussel

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-040900	García Lorca-Zapotitla
BPB252-040954	Tlalcoligia
BPB252-040960	La Comuna Iztapalapa
BPB252-040963	San Miguel
BPB252-040969	20 de noviembre
BPB252-041005	Tierra y Libertad
BPB252-041023	La Cuesta
BPB252-041029	Olivar del Conde
BPB252-041089	8 de agosto
BPB252-041152	Leyes de Reforma III Sección 2
BPB252-041221	Olivar del Conde
BPB252-041224	Chamontoya
BPB252-041272	8 de agosto
BPB252-041296	San Pablo Chimalpa
BPB252-041353	Cerro de la Estrella
BPB252-041584	Xalli
BPB252-041599	San Lucas Xochimanca
BPB252-041662	Acuexcomatl
BPB252-041683	La Comuna Iztapalapa

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-041701	Calmecac
BPB252-041740	José Revueltas
BPB252-041776	Casa del Pueblo
BPB252-041869	Eduardo del Río "Rius"
BPB252-041914	Ejército Constitucionalista
BPB252-041929	La Comuna Iztapalapa
BPB252-041950	Muyuguarda
BPB252-041983	San Pablo Chimalpa
BPB252-041989	Cuajimalpa
BPB252-042010	Eduardo del Río "Rius"
BPB252-042028	Nativitas
BPB252-042082	Eduardo del Río "Rius"
BPB252-042106	Palmitas
BPB252-042127	San Francisco Tlalnepantla
BPB252-042133	Santa María Aztahuacan II
BPB252-042145	Santa María Ticomán
BPB252-042148	Eduardo del Río "Rius"
BPB252-042262	Nativitas
BPB252-042286	Tierra y Libertad

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-042298	San Andrés Tetepilco
BPB252-042563	Fray Servando
BPB252-042599	La Escuelita
BPB252-042632	Villa Cid
BPB252-042641	Puerto Mazatlán
BPB252-042644	San Salvador Cuauhtenco
BPB252-042656	Lomas de Zaragoza
BPB252-042659	San Gregorio Atlapulco
BPB252-042734	Nahui Olin
BPB252-042881	Topiltzin
BPB252-042911	San Salvador Cuauhtenco
BPB252-042914	José Revueltas
BPB252-042920	La Fortaleza
BPB252-042986	Tetecón
BPB252-043031	Taxqueña
BPB252-043154	El Molino Tezonco
BPB252-043166	Bodoquepa
BPB252-043220	Santa Cecilia
BPB252-043259	Olivar del Conde

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-043343	Huayatla
BPB252-043352	Miguel Gaona Armenta
BPB252-043379	San Francisco Tlalnepantla
BPB252-043385	El Molino Tezonco
BPB252-043409	Chamontoya
BPB252-043412	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-043421	Chamontoya
BPB252-043430	Topilejo
BPB252-043502	San Lorenzo Tlacoyucan
BPB252-043535	Lomas de la estancia
BPB252-043538	Chamontoya
BPB252-043571	Eduardo Galeano
BPB252-043580	Santa Rosa
BPB252-043673	José Revueltas
BPB252-043685	Mariano Abasolo
BPB252-043688	José Saramago
BPB252-043694	José Saramago
BPB252-043697	José Saramago
BPB252-043751	Miguel Gaona Armenta

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-043799	Tepalcates
BPB252-043805	Santiago Tepalcatlalpan
BPB252-043811	Tepito-Morelos
BPB252-043877	Topiltzin
BPB252-043910	Santa Rosa
BPB252-043919	La Escuelita
BPB252-043922	Amparo Ochoa
BPB252-043937	Rita Guerrero
BPB252-044102	Ramón Corona
BPB252-044105	Miguel Gaona Armenta
BPB252-044126	José Saramago
BPB252-044153	Nahui Olin
BPB252-044186	Zacatepec
BPB252-044192	Félice Ángeles
BPB252-044234	La Higuera
BPB252-044246	La Malinche
BPB252-044417	Progreso Sur
BPB252-044486	Villa Cid
BPB252-044684	Muyuguarda

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-044747	Paquita Calvo Zapata
BPB252-044789	Lomas de la estancia
BPB252-044792	Chalma de Guadalupe
BPB252-044849	Acahualtepec
BPB252-044876	Acahualtepec
BPB252-044891	Santa Cecilia
BPB252-044918	Zacatepec
BPB252-044945	Renovación
BPB252-044993	Nativitas
BPB252-045017	Constitución de 1917
BPB252-045170	Nativitas
BPB252-045179	Santa Anita
BPB252-045188	DIF Miguel Hidalgo
BPB252-045209	Antonio Helguera
BPB252-045212	San Pablo Oztotepec
BPB252-045239	Palmitas
BPB252-045299	Quetzalcóatl
BPB252-045536	Árbol del Conocimiento
BPB252-045652	Topiltzin

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.





03 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-045745	Candelaria
BPB252-045784	Palmitas
BPB252-045787	Palmitas
BPB252-045847	La Comuna Iztapalapa
BPB252-046009	Quetzalcóatl
BPB252-046276	Candelaria Ticoman
BPB252-046354	San Juan Ixtayopan
BPB252-046417	San Juan Ixtayopan
BPB252-046426	San Nicolás II
BPB252-046444	Paulo Freire
BPB252-046534	Ejército Constitucionalista
BPB252-046624	La Comuna Iztapalapa
BPB252-046654	Santiago Tepalcatlalpan
BPB252-046687	8 de agosto
BPB252-046699	8 de agosto
BPB252-046942	Francisco J. Múgica
BPB252-047050	Lomas de Becerra
BPB252-047053	Árbol del Conocimiento
BPB252-047131	La Malinche

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-047149	Amparo Ochoa
BPB252-047209	San José
BPB252-047233	San Luis Tlaxialtemalco
BPB252-047260	Árbol del Conocimiento
BPB252-047278	Taxqueña
BPB252-047293	La Escuelita
BPB252-047335	Leyes de Reforma III Sección 2
BPB252-047338	Framboyanes
BPB252-047347	Magdalena Atlitlic
BPB252-047422	Belvedere
BPB252-047428	Santa Cecilia
BPB252-047758	Miguel Gaona Armenta
BPB252-047887	El Capulin
BPB252-047896	Facundo Cabral
BPB252-047905	Amparo Ochoa
BPB252-047935	Ana Bolena
BPB252-047998	Lomas de la Era
BPB252-048052	San Luis Tlaxialtemalco
BPB252-048190	García Lorca-Zapotitla

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.



03 de marzo de 2025

### LISTA DE RESULTADOS

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los primeros resultados de la primera fase de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

### EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

FOLIO BECA	PILARES
BPB252-048226	Villa Cid
BPB252-048232	Eduardo Galeano
BPB252-048340	San Andrés Ahuayucan

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación, los siguientes resultados se darán a conocer el próximo lunes 10 de marzo.